

de 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Ramón Arana Gondra (D. N. I. 14.400.903).  
 Don Eduardo Javier Bueno Campos (D. N. I. 352.075).  
 Don Julián Carrasco Belinchón (D. N. I. 1.417).  
 Don Ignacio Cruz Roche (D. N. I. 2.485.143).  
 Don José Alvaro Cuervo García (D. N. I. 10.737.351).  
 Don Luis Tomás Díez de Castro (D. N. I. 25.025.211).  
 Doña Matilde Fernández Blanco (D. N. I. 10.750.218).  
 Don Manuel Ortigueira Bouzada (D. N. I. 35.382.754).  
 Don Camilo Prado Freire (D. N. I. 33.772.054).  
 Don Enrique Ribas Mirangels (D. N. I. 36.462.815).  
 Don José Javier Rodríguez Alcaide (D. N. I. 29.876.817).  
 Don José Manuel Rodríguez Carrasco (D. N. I. 10.663.648).  
 Don Antonio Sainz Fuertes (D. N. I. 2.159.818).  
 Don Francisco Tarrago Sabaté (D. N. I. 39.742.143).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**11345** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca, Sevilla y Valladolid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril último, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca, Sevilla y Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Julián Alonso Fernández (D. N. I. 16.436.567).  
 Don Vicente Bielza de Ory (D. N. I. 12.136.371).  
 Don Francisco Calvo García-Tornel (D. N. I. 23.130.335).  
 Don José Luis Calvo Palacios (D. N. I. 16.458.466).  
 Doña Luisa María Frutos Mejías (D. N. I. 17.066.295).  
 Doña Josefina Gómez Mendoza (D. N. I. 1.459.289).  
 Don Francisco López Bermúdez (D. N. I. 22.285.880).  
 Don Antonio López Ontiveros (D. N. I. 30.922.414).  
 Don Alfredo Morales Gil (D. N. I. 22.333.091).  
 Don Francisco Ortega Alba (D. N. I. 24.049.447).  
 Don José Ortega Valcárcel (D. N. I. 13.009.452).  
 Don Rafael Puyol Antolín (D. N. I. 10.755.009).  
 Don Manuel Sáenz Lorite (D. N. I. 75.078.320).  
 Don Manuel Valenzuela Rubio (D. N. I. 23.574.455).  
 Don José Antonio de Zulueta Artaloytia (D. N. I. 1.581.533).  
 Don José María Bernabé Maestre (D. N. I. 22.074.214).  
 Don Gabriel Marcos Cano García (D. N. I. 23.619.003).  
 Don Eugenio García Zarza (D. N. I. 7.677.890).  
 Doña María del Carmen Ocaña Ocaña (D. N. I. 23.660.589).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**11346** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara definitivamente excluida a doña María Alicia Yllera Fernández de la lista de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas (Lengua francesa)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vista la instancia suscrita por doña María Alicia Yllera Fernández, Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, con documento nacional de identidad número 1.342.707, admitida definitivamente al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas (Lengua francesa)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

Autónoma de Barcelona, según Resolución de esta Dirección General de 14 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo), en la que solicita sea aceptada su renuncia al objeto de poder formar parte del Tribunal,

Esta Dirección General ha resuelto acceder a la petición:

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**11347** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Política Económica de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 del pasado mes de abril, al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política Económica de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Ramón Arana Gondra (D. N. I. 14.400.903).  
 Don José Alvaro Cuervo García (D. N. I. 10.737.351).  
 Don Luis Tomás Díez de Castro (D. N. I. 25.025.211).  
 Don Manuel Ortigueira-Bouzada (D. N. I. 35.382.754).  
 Don Camilo Prado Freire (D. N. I. 33.772.054).  
 Don Enrique Ribas Mirangels (D. N. I. 36.462.815).  
 Don José Manuel Rodríguez Carrasco (D. N. I. 10.663.648).  
 Don Francisco Tarrago Sabaté (D. N. I. 39.742.143).  
 Don José María Veciana Vergés (D. N. I. 39.739.475).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**11348** RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de cátedras de «Física y Química» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de cátedras de «Física y Química» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de fecha 16 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las nueve horas del día 8 de julio próximo, en los locales de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una Memoria acerca del concepto y metodología de la asignatura y un programa razonado de la misma (con enumeración de las lecciones), realizándose el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores previsto en la norma 6.3 de la convocatoria.

Asimismo, y de conformidad con la norma 1.3 de la citada convocatoria, se hace público que el ejercicio práctico constará de una primera parte relacionada con cuestiones numéricas de física y química.

Si el Tribunal lo estimara conveniente, podría haber una segunda parte de tipo experimental o de planteamiento y desarrollo de un problema de dicha naturaleza, aunque las dos partes no se desarrollen en fases consecutivas.

El primer ejercicio se realizará una vez terminado el acto de presentación, significando a los señores opositores que deben llevar consigo en todo momento el documento nacional de identidad.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente, Vicente Iranzo.

**11349** RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Dibujo» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Dibujo» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20

de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 7 de julio próximo, en los locales de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando (Ciudad Universitaria, Madrid), y realizar el sorteo para determinar el orden de actuación según lo preceptuado en la norma 6.3.2 de la convocatoria.

Asimismo, y de conformidad con la norma 1.3.7 de dicha convocatoria, el ejercicio práctico constará de las siguientes pruebas:

- a) Dibujo al carbón de una figura de yeso, en papel blanco, de un metro de longitud máxima.
- b) Composición decorativa en color.
- c) Croquis, proyecciones y perspectiva de una pieza.

Los señores opositores irán provistos del material necesario para la realización de los ejercicios prácticos, que comenzarán al día siguiente de la presentación, según el orden indicado. Los señores opositores deberán llevar consigo en todo momento el documento nacional de identidad.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente, José Luis Turina.

**11350** *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Ciencias Naturales» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero siguiente) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las ocho y treinta minutos del día 4 de julio próximo, en los locales de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y proceder al sorteo para determinar el orden de actuación según determina la norma 6.3.2 de la convocatoria.

Asimismo y de conformidad con la norma 1.3.7 de la indicada convocatoria, el ejercicio práctico constará de las siguientes pruebas:

- a) Reconocimiento de «visu» de animales, plantas vulgares, minerales, rocas, fósiles y modelos cristalográficos.
- b) Clasificación, mediante claves, de vertebrados, invertebrados y plantas superiores.
- c) Reconocimiento de minerales por vía química.
- d) Descripción e identificación de tejidos animales, vegetales y preparaciones microscópicas de rocas.
- e) Estudio e interpretación de mapas y cortes geológicos.

Terminado el acto de presentación se iniciará el primer ejercicio, significándose a los señores opositores que deberán llevar consigo en todo momento el documento nacional de identidad.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Presidente, J. A. Pérez Geijo.

**11351** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 28 de junio de 1975, a las doce de la mañana, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle de Duque de Medinaceli, 4, de Madrid, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Presidente del Tribunal, Felipe Matéu Llopis.

**11352** *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Latín» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de cátedras de «Latín» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las nueve horas del día 4 de julio próximo, en los locales del Instituto de Ense-

ñanza Media «Ramiro de Maeztu» (Serrano, 127, Madrid), y hacer entrega de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y un programa razonado de la misma (con enumeración de las lecciones), realizándose el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores previsto en la norma 6.3 de la convocatoria.

Asimismo, y de conformidad con la norma 1.3 de la citada convocatoria, se hace público que el ejercicio práctico constará de las siguientes pruebas:

- a) Traducción sin diccionario de un texto en prosa.
- b) Traducción sin diccionario de un texto en verso.
- c) Traducción de un texto en prosa con diccionario y comentario.
- d) Traducción de un texto en verso con diccionario y comentario estilístico y literario.
- e) Traducción de textos arcaicos y tardíos, con comentario lingüístico.

El Tribunal se reserva el derecho de ampliar este ejercicio. Terminado el acto de presentación, se iniciará el ejercicio práctico, significando a los señores opositores que deberán llevar consigo en todo momento el documento nacional de identidad.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Presidente, Manuel C. Díaz y Díaz.

**11353** *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de cátedras de «Griego» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de cátedras de «Griego» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 18 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las nueve horas del día 4 de julio próximo, en el aula 200 del edificio A de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y un programa razonado de la misma (con enumeración de las lecciones), realizándose el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores previsto en la norma 6.3 de la convocatoria.

Asimismo, y de conformidad con la norma 1.3 de la citada convocatoria, se hace público que el ejercicio práctico constará de las siguientes pruebas:

- a) Traducción sin diccionario de un texto griego en prosa.
- b) Traducción con diccionario y comentario fonético y morfológico de un texto griego en verso.
- c) Traducción con diccionario y comentario sintáctico y estilístico de un texto griego.

Terminado el acto de presentación, dará comienzo el ejercicio práctico, significando a los señores opositores que deberán llevar consigo en todo momento el documento nacional de identidad.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Presidente, Francisco Rodríguez Adrados.

**11354** *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Latín» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Latín» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las ocho treinta del día 4 de julio próximo, en los locales de la Facultad de Filosofía y Letras, edificio A, salón de Grados, segunda planta, de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid), y proceder al sorteo para determinar el orden de actuación, según la norma 6.3.2 de la convocatoria.

Asimismo, y de conformidad con la norma 1.3.4 de la mencionada convocatoria, realizar la primera parte de ejercicio práctico.

Este ejercicio consistirá en:

- 1.º Traducción sin diccionario de un texto clásico.
- 2.º Traducción con diccionario de un texto clásico y comentario fonético-morfológico.
- 3.º Traducción con diccionario de un texto clásico y comentario sintáctico-institucional.
- 4.º Traducción con diccionario de un poeta latino, con comentario métrico-estilístico.
- 5.º Retroversión.

Los señores opositores deberán llevar consigo en todo momento el documento nacional de identidad.

Madrid, 30 de mayo de 1975.—El Presidente, Félix Lasheras Bernal.